

## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Recursos Humanos

## CONVOCATORIA CAS N° 001-2024-UNALM-URH

## I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (1) TÉCNICA EN ENFERMERÍA

Código de puesto: C1 – 30

## 2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

VICERRECTORADO ACADÉMICO - DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

## 4. Base legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Ley N°30220, Ley Universitaria.
- d. Ley N°30057, Ley del Servicio Civil.
- e. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- f. Ley N°29248, Ley del Servicio Militar.
- g. Ley N°30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE		
Formación académica:	a: - Título de Instituto Superior No Universitario en Enfermería.		
Cursos, diplomados y/o especializaciones en:	- Capacitación en salud y enfermaría.		
Conocimientos técnicos en:	<ul> <li>Capacitación especializada en el área de su competencia.</li> <li>Conocimiento de office.</li> <li>Experiencia en actividades y programas de salud.</li> </ul>		
Experiencia:	- Mínimo un (1) año en labores del puesto.		
Competencias:	- Proactivo y constante Capacidad de rápida adaptación Organiza y dirige.		
Requisitos adicionales:	- No Aplica.		

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

## Funciones del puesto:

- Realizar la encargatura del tópico del Centro Médico para la atención de triaje, urgencias y emergencias.
- Asistir a los profesionales de turno en los procedimientos que se realicen.
- Realizar la atención de las emergencias dentro del campus universitario en coordinación con el médico.
- Acompañar a los pacientes que requieran ser transferidos en la ambulancia a alguna clínica según indicación del médico encargado.
- Participar en la organización y programación de campañas de salud.
- Realizar curaciones y aplicación de inyectables.
- Supervisar y coordinación de funciones personal técnico.
- Llevar el control e inventario de instrumental y equipos del Tópico y la Ambulancia.
- Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes del servicio médico.
- Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas al puesto.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

# DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Recursos Humanos

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. La Molina s/n - La Molina - Lima
	Del 25 de marzo al 30 de junio de 2024
Duración del contrato	* De acuerdo a lo establecido al Art. 5° del Decreto Supremo N°065-2011-PCM,
Doracion del cominato	el contrato puede ser prorrogado o renovado cuantas veces considere la Entidad
	contratante en función a sus necesidades.
	S/ 1,891.19
Remuneración mensual	Los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción
	aplicable al contrato bajo esta modalidad
Otras condiciones esenciales del contrato	HORARIO: ROTATIVO, 6 HORAS (LUNES A SÁBADO)
	1

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
CONVOCATORIA					
1	Publicación del proceso en el Portal Institucional del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	Del 28 de febrero de 2024 al 05 de marzo de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
2	Presentación del expediente de postulación se realizará de manera virtual, debiendo estar todas las hojas presentadas debidamente foliadas y firmadas en el extremo superior derecho.  Recepción del expediente. mediante el correo: convocatorias-urh@lamolina.edu.pe hasta las 15:00 horas del viernes 08 de marzo de 2024.	Del 06 al 08 de marzo de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
SELECCIÓN					
3	Evaluación Curricular	Del 11 de marzo al 14 de marzo de 2024	Comisión Evaluadora		
4	Publicación del Resultado de Evaluación Curricular, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	15 de marzo de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
5	Entrevista Personal Virtual.	18, 19, 20 Y 21 de marzo de 2024	Comisión Evaluadora		
6	Publicación del Resultado Final, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	22 de marzo de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
7	Charla de inducción de personal e Inicio de labores.	25 de marzo de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
8	Suscripción de Contrato y entrega de documentación.	Del 25 marzo al 03 de abril 2024	Unidad de Recursos Humanos		

## Consideraciones:

- 1. El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- 2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
- 3. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberán dirigirse al correo electrónico: convocatorias-urh@lamolina.edu.pe